

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**28684** *REAL DECRETO 1538/1992, de 15 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Paolo Enrico Massimo de Lancelloti, Gobernador general de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Paolo Enrico Massimo de Lancelloti, Gobernador general de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**28685** *REAL DECRETO 1539/1992, de 15 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Werner P. Schmidt, miembro del Consejo de Volkswagen para el área comercial.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Werner P. Schmidt, miembro del Consejo de Volkswagen para el área comercial, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**28686** *REAL DECRETO 1540/1992, de 15 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor René Arturo Bendaña Valenzuela, ex Embajador de Honduras en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor René Arturo Bendaña Valenzuela, ex Embajador de Honduras en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**28687** *REAL DECRETO 1541/1992, de 15 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Juan José Rocha Pérez ex Embajador de Filipinas en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Juan José Rocha Pérez, ex Embajador de Filipinas en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1992,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid 15 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**28688** *REAL DECRETO 1410/1992, de 20 de noviembre, por el que se indulta a don Antonio Rial Gasamans.*

Visto el expediente de indulto de don Antonio Rial Gasamans, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal número 2 de Santiago de Compostela, en sentencia de 20 de marzo de 1991, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1992,

Vengo en indultar a don Antonio Rial Gasamans de la pena privativa de libertad impuesta, a condición de que no abandone el tratamiento que tiene iniciado hasta alcanzar su total rehabilitación y que no vuelva a cometer delito durante el tiempo de normal cumplimiento de la condena.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

**28689** *REAL DECRETO 1411/1992, de 20 de noviembre, por el que se indulta a don Félix Seral Navarro.*

Visto el expediente de indulto de don Félix Seral Navarro, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por la Audiencia Provincial de Zaragoza, Sección Tercera, en sentencia de fecha 4 de octubre de 1990, y por el Juzgado de lo Penal número 4 de Zaragoza, en sentencia de fecha 10 de julio de 1991, a las penas de un año y seis meses de prisión menor y seis meses y un día de prisión menor, con las accesorias de suspensión de cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de duración de la condena; a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1992,

Vengo en conmutar a don Félix Seral Navarro las penas privativas de libertad pendientes de cumplimiento por multa de 100.000 pesetas, a condición de que abone la misma en el plazo de seis meses desde la